

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL POSTERIOR Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DEL
HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NUÑEZ BUTRON" PERIODO 2020**

PRESENTADA POR:

YOSSY MARELIN CCARI FLORES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2023



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License



17.09%

SIMILARITY OVERALL

0%

POTENTIALLY AI

SCANNED ON: 11 DEC 2023, 10:49 AM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

IDENTICAL
0.8%

CHANGED TEXT
16.28%

Most likely AI

Highlighted sentences with the lowest perplexity, most likely generated by AI.

LIKELY AI
0%

HIGHLY LIKELY AI
0%

Report #19097657

PRESENTADAPOR: YOSSY MARELIN CCARI FLORES LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL POSTERIOR Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DEL HOSPITAL REGIONAL “MANUEL NUÑEZ BUTRON” PERIODO 202

0 RESUMEN El trabajo de investigación titulado “Las recomendaciones de informes de control posterior y su incidencia en la gestión de la unidad de abastecimientos del hospital regional “Manuel Núñez Butrón” periodo 2020” se planteó la interrogante ¿Cómo incide las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020? Planteándonos, el siguiente objetivo sobre evaluar la incidencia de las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón. El método que se utilizó es hipotético deductivo, bajo el enfoque cuantitativo, el diseño que se aplicó es el no experimental, para lo cual se utilizó el método analítico, método descriptivo y educativo, el trabajo de investigación se ejecutó en el Hospital Regional Manuel Núñez Butron – Puno, entre funcionario y trabajadores de la unidad de abastecimientos donde los porcentajes mayores son; un 45% de trabajadores que indican que el nivel de recomendaciones está en un nivel alto, los mismos que indican que se presentan un nivel también alto del nivel de gestión concluyendo que el nivel de las

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS

**LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL POSTERIOR Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DEL
HOSPITAL REGIONAL “MANUEL NUÑEZ BUTRON” PERIODO 2020**

PRESENTADA POR:

YOSSY MARELIN CCARI FLORES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:


PRESIDENTE

:


M.Sc. JOSE ELADIO NUÑEZ QUIROGA

PRIMER MIEMBRO

:


M.Sc. MARLENE CUSI MONTESINOS

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:


Mg. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO

Área: Ciencias económicas, negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Negocios, Administración

Puno, 13 de Diciembre del 2023

DEDICATORIA

A Dios por las bendiciones que recibimos a diario y acompañarme en cada paso que doy y ayudarme a lograr mis objetivos.

A mis padres por ser mi inspiración, mis guías en el camino y me motivan a seguir adelante, ese impulso que me ayuda aun en los momentos difíciles que se me puedan presentar en el camino.

AGRADECIMIENTOS

- Agradezco muy profundamente a la Universidad Privada “San Carlos”, institución que me ayudó en mi formación como profesional, a mi tutor por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional”.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	7
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE ESTUDIO O SOLUCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	13
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	13
1.2. ANTECEDENTES	13
1.3. OBJETIVOS:	16
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	16
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	17
2.1.1. CONTROL INTERNO	17
2.1.2. IMPLANTACIÓN DEL CONTROL INTERNO	18
2.1.3 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	18
2.1.4. IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO	20
2.1.5. TIPOS DE CONTROL INTERNO	20
	3

2.1.6. COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO.	21
2.1.7. LOGÍSTICA	27
2.1.8. LEY N° 30225 – LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	27
2.1.9. LEY GENERAL DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO	27
2.1.10. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.	27
2.1.11. REQUERIMIENTO.	28
2.1.12. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	28
2.1.13. LICITACIÓN PÚBLICA Y CONCURSO PÚBLICO.	28
2.1.14. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA.	28
2.1.15. SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES.	29
2.1.16. COMPARACIÓN DE PRECIOS.	29
2.1.17. SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.	29
2.1.18. SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE).	29
2.1.19. ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	30
2.1.20. GESTIÓN INSTITUCIONAL.	30
2.2. MARCO CONCEPTUAL	31
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	32
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	32
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	32
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. ZONA DE ESTUDIO	33
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	33
3.2.1. POBLACIÓN	33
3.2.2. TAMAÑO DE MUESTRA	34
3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	34

3.3. METODOS Y TECNICAS	34
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:	35
3.5. MÉTODOS O DISEÑOS ESTADÍSTICOS	35
CAPÍTULO IV	
EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	37
4.1.1. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	37
4.1.2. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN NIVEL DE CUMPLIMIENT	40
4.2. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS:	42
4.2.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESTADÍSTICA PARA HIPÓTESIS GENERAL	42
4.2.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESTADÍSTICA PARA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	48
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	59

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Nivel de implementación de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimiento del H.R. “Manuel Nuñez Butron” Puno	37
Tabla 02: Nivel de cumplimiento de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. “Manuel Nuñez Butrón” Puno	40
Tabla 03: Tabla cruzada Nivel de Recomendaciones de Informes de Control Posterior *Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos.	43
Tabla 05: Pruebas de chi-cuadrado objetivo general	45
Tabla 06: Tabla cruzada Nivel de implementación de las recomendaciones y Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos	47
Tabla 07:: Pruebas de chi-cuadrado objetivo específico 1	48
Tabla 08: Tabla cruzada Nivel de cumplimiento de las recomendaciones*Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos	50
Tabla 09: Pruebas de chi-cuadrado objetivo específico 2	51

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Nivel de implementación de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. “Manuel Nuñez Butrón” Puno	38
Figura 02: Nivel de cumplimiento de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. “Manuel Nuñez Butrón” Puno	41
Figura 03: Nivel de Recomendaciones de Informes de Control Posterior y el nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno	44
Figura 04: Distribución chi-cuadrado objetivo general	45
Figura 05: Distribución chi-cuadrado hipótesis específica 1	46
Figura 06: Distribución chi-cuadrado objetivo específico 2	49

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	60
Anexo 02: Cuestionario	61
Anexo 03: Fichas de validación	63
Anexo 04: Documento de autorización	66
Anexo 05: Matriz de resultados	67

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “Las recomendaciones de informes de control posterior y su incidencia en la gestión de la unidad de abastecimientos del hospital regional “Manuel Núñez Butrón” periodo 2020” se planteó la interrogante ¿Cómo incide las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Nuñez Butrón” Puno, periodo 2020? Planteándonos, el siguiente objetivo sobre evaluar la incidencia de las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón. El método que se utilizó es hipotético deductivo, bajo el enfoque cuantitativo, el diseño que se aplicó es el no experimental, para lo cual se utilizó el método analítico, método descriptivo , el trabajo de investigación se ejecutó en el Hospital Regional Manuel Núñez Butron – Puno, entre funcionarios y trabajadores de la unidad de abastecimientos donde los porcentajes mayores son; un 45% de trabajadores que indican que el nivel de recomendaciones está en un nivel alto, los mismos que indican que se presentan un nivel también alto del nivel de gestión concluyendo que el nivel de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide de manera positiva en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno

Palabras claves: Control interno. control posterior, gestión, informe, recomendaciones

INTRODUCCIÓN

En la actualidad uno de los problemas visibles que enfrentan las entidades públicas es el bajo nivel en que estos informes de recomendaciones se implementan para mejorar la gestión, lo que conlleva a un bajo logro de metas y objetivos, lo cual se quiere demostrar en este trabajo de investigación y otros que siempre llegan a conclusiones de bajo nivel de recomendaciones y mala gestión institucional.

El propósito de estudio es determinar el nivel de implementación de las recomendaciones de informes de control posterior en las Unidades de Abastecimiento de los Hospitales de la Región de Puno. para poder plantear medidas con las cuales se incremente la implementación de recomendaciones de informes de control posterior, proponer estrategias y sugerencias que puedan aportar a mejorar el nivel de implementación de recomendaciones de informes de control posterior, así como la mejora de la gestión de nuestra Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón”.

Con una adecuada implementación de recomendaciones de informes de control posterior se logrará aumentar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos del Hospital, superando las deficiencias en cuanto a todo el proceso de contrataciones y adquisiciones del estado, se podrá optimizar el uso de los recursos del tesoro público.

La investigación por desarrollar y los resultados a obtener ampliarán más sobre la discusión en cuanto al control interno e implementación de recomendaciones de informes de control posterior, los resultados podrán ser contrastados con otras investigaciones y servir como referente para otros trabajos de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE ESTUDIO O SOLUCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema planteado se ubica en el Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” de la provincia de Puno, departamento de Puno. El sector salud tiene una gran responsabilidad del desarrollo de los servicios de atención hacia la población, en vista de que son las que velan por los servicios de salud, razón por la cual se debe de conocer la realidad y la problemática existente en su jurisdicción.

Con la enfermedad del COVID 19, a nivel mundial se ha podido evidenciar que el sector salud es importante para garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, y referente al COVID 19 países desarrollados que cuentan con buena gestión, aun así se vieron en riesgo de sucumbir frente a esta pandemia llegando a cifras exorbitantes respecto a la cantidad de fallecidos como es el caso de Estados Unidos, a nivel latinoamericano donde se tuvo problemas para combatir la presencia de esta pandemia, siendo uno de los principales problemas la falta de gestión de medicamentos, instrumentos y equipos médicos de tecnología actualizada. y en el Perú el sector salud no estuvo preparado para poder hacer frente a tal magnitud de personas afectadas por la enfermedad donde muchos hospitales fueron rebasados como fue el caso del hospital regional “Manuel Nuñez Butron” de Puno donde se evidencio la falta de equipamiento, infraestructura entre otros, evidenciando una gestión limitada en el sector salud.

El Perú, con relación al sector estatal, no es ajeno en la búsqueda de soluciones y mejoras en la calidad de servicio y por ende se debe mejorar la gestión. El hospital en

estudio al igual que todos los hospitales del Perú y entidades del estado tienen puntos críticos en cuanto al usufructo de los bienes públicos que garantice el desarrollo de los servicios de salud y el mejoramiento en la atención a la población usuaria, la cual contribuirá al desarrollo de dicho sector frente a las necesidades de la población, la cual no se está realizando de una manera íntegra, eficaz y adecuada, puesto que no se tiene un logro de objetivos y cumplimientos de metas como quisieran dichas entidades del estado.

En tanto en el Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” de Puno, entidad de estudio, existe una gestión adecuada que fortalezca el debido cumplimiento de procedimientos en el desarrollo del proceso de selección en todas las etapas, en las mismas se tienen responsabilidades de los servidores públicos que operan en forma irregular no alcanzando el cumplimiento de metas y objetivos.

De lo mencionado, los informes de auditoría se generan para informar las recomendaciones, esto debe realizarse por escrito los resultados de la **ejecución de control posterior**, estos informes tienen la intención de proporcionar al Titular, recomendaciones específicas para mejorar la **gestión de la entidad**, y prevenir responsabilidades derivadas de las deficiencias identificadas durante la auditoría. Por lo que, el informe de auditoría incide en mejorar las causas subyacentes de las observaciones detectadas durante la auditoría. Asimismo, pueden señalar acciones necesarias para establecer responsabilidades en relación con las deficiencias identificadas, con el objetivo de mejorar la gestión y evitar futuros problemas o irregularidades.

En este ambiente, el Órgano de Control Institucional, en su plan anual aplica exámenes especiales a las contrataciones, adquisiciones y licitaciones de bienes y servicios de los diferentes periodos, emitiendo en los informes conclusiones y recomendaciones mencionando las deficiencias y dificultades a superar, a las cuales ha llegado después de haber realizado un examen.

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo incide las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020?

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es el nivel de la implementación de las recomendaciones de informes de control posterior que incide en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020?
- ¿Cómo incide el cumplimiento de las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020?

1.2. ANTECEDENTES

Dela (2019), en su investigación respecto al sistema de control interno en la gestión del área de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz, concluye, que el control interno opera de manera responsable en el área de abastecimiento de la municipalidad cumpliendo con todos sus fases y componentes y ayuda a promover el desarrollo organizacional un resultado del 70 %, que indican que si cuentan con ambiente de control lo que genera mayor eficiencia, eficacia en la gestión del área de abastecimiento, contribuye con la transparencia en las operaciones, asegura el cumplimiento del marco normativo, reduce los riesgos de corrupción.

Flores (2022) En su tesis “Control Interno y la Gestión del Sistema de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial del Cusco” Concluye, que se obtuvo el nivel de relación por medio de la Coeficiente de Spearman donde dio un valor de (0.84) lo que indica que la relación es positivamente alta. En conclusión, si existe una relación significativa entre las unidades de estudio, es decir que si la entidad tiene un buen control interno este podrá desarrollar de forma eficiente sus funciones lo que le permitirá tener una buena gestión de su sistema de abastecimientos.

Toledo (2019) en su tesis sobre el sistema de control interno, auditoría interna y modelos de gestión en sociedades de estado argentino concluye que se identificó que los nuevos modelos actuales de gestión le dan relevancia al control interno en una entidad y por otra parte es cuando el control interno surge para reforzar el control en su entorno, esto para mitigar los riesgos en nuestras entidades. Esto se logrará con un desarrollo de actividades eficiente cuando se implemente de manera correcta, esto es lo que requieren las nuevas entidades públicas del estado para poder maximizar la buena operatividad y mitigar los riesgos.

Condeso (2018) en su investigación sobre el control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco concluye que: existe un gran número de gobiernos locales de la provincia de Pasco, que si bien es cierto han elaborado el diagnóstico del sistema de control interno, sin embargo, se encuentran con serias dificultades para la implementación del SCI, porque tienen limitaciones para elaborar el plan de trabajo (que es paso previo), que permita continuar con la fase de ejecución del sistema de control interno y proteger al gobierno local de actos de corrupción. Habiéndose advertido que la causa raíz que dificulta la elaboración del plan de trabajo, se encuentra en la formulación del diagnóstico del SCI obtenido, toda vez que no muestra objetividad, al haberse obtenido únicamente de haberse cursado a los gerentes y subgerentes de la organización, las "Listas de Verificación".

Quispe (2019) en su trabajo de investigación acerca del control interno del área de tesorería de la municipalidad distrital de Layo, puede concluir que: hay una evidencia de incompetencia profesional de los trabajadores del área de tesorería de igual manera que su estructura de organización es débil, por lo cual no se implementa de manera eficiente mecanismos que puedan detectar riesgos provenientes de fuentes internas y externas, las actividades de control no son adecuadas debido a la mala utilización de registros de transacciones, la comunicación no es fluida, no se suministra la información solicitada de manera adecuada por parte de los implicados en actos de no cumplimiento de la

normativa. En suma, esto contribuye a que no se cumpla y gestione los recursos del estado de manera adecuada.

Bejar (2020) en su trabajo de investigación acerca del control en el área de recursos humanos del hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani Cusco, llega a la conclusión que el control interno en el área de recursos humanos del hospital Alfredo Callo Rodríguez es de forma regular en un porcentaje acumulado del 59%, además en relación de los datos obtenidos en cuanto a los componentes de control interno estos son aplicados de manera regular, por otra parte, no se aplica de forma íntegra los componentes de este, esto hace que no se supervise de manera adecuada cada proceso y actividad del área en estudio.

Cusimayta (2018) en su investigación sobre el control interno en la oficina de logística de la municipalidad distrital de Marangani, llega a la conclusión que la implementación de control interno en este distrito está en un nivel muy bajo, el control interno en la misma municipalidad es deficiente por otra parte el control interno es inadecuado, así como el personal encargado desconoce el sistema de control interno el cual es necesario para mejorar la gestión.

Quispe (2019) en su trabajo de investigación acerca del control interno del área de tesorería de la municipalidad distrital de Layo, puede concluir que: hay una evidencia de incompetencia profesional de los trabajadores del área de tesorería de igual manera que su estructura de organización es débil, por lo cual no se implementa de manera eficiente mecanismos que puedan detectar riesgos provenientes de fuentes internas y externas, las actividades de control no son adecuadas debido a la mala utilización de registros de transacciones, la comunicación no es fluida, no se suministra la información solicitada de manera adecuada por parte de los implicados en actos de no cumplimiento de la normativa. En suma, esto contribuye a que no se cumpla y gestione los recursos del estado de manera adecuada.

Chambilla (2021) en su investigación sobre la auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas del Gobierno Regional Puno, llega a la

conclusión que la aplicación de la auditoría de cumplimiento incide de manera significativa para la transparencia de compras de forma directa en el gobierno regional Puno, estas están sujetas a mecanismos de supervisión del OSCE y otros mecanismos de transparencia

Contreras (2019) en su investigación acerca del control interno y su influencia en los procedimientos de selección de las contrataciones de bienes y servicios en los gobiernos locales de la provincia del Collao, concluye que de la investigación en los municipios distritales del Collao el control interno no es adecuado, se incurre en faltas como: no cumplir Plan Anual de Contrataciones, presentación retrasada de requerimientos, términos de referencia, especificaciones entre otros del área usuaria, en suma, cuando se entregan los bienes y servicios requeridos no hay concordancia con lo solicitado y hay descontento.

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la incidencia de las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, Periodo 2020.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de implementación de recomendaciones de informes de control posterior que incide en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodo 2020
- Evaluar el cumplimiento de las Recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodo 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. CONTROL INTERNO

Según Mantilla (2013) control interno es un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal, y se encuentra diseñado para enfrentarse a los riesgos, pero sobre todo genera seguridad en la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos generales: Ejecución presupuestal adecuada, ética en los servidores públicos, eficiente y efectiva de las operaciones; cumplimiento de las obligaciones de “responsabilidad”; cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables; salvaguarda de los recursos para evitar pérdida, malas prácticas.

Para Mantilla (2013) “el control interno no es un evento o circunstancia, sino una serie de acciones que penetran las actividades de la entidad; es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de la administración y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información financiera, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables”.

Control Interno es un proceso llevado a cabo por la junta directiva o consejo de administración, el grupo directivo (gerencial) y todo el personal de una entidad. Este proceso está específicamente diseñado para brindar un nivel razonable de seguridad en la consecución de tres categorías de objetivos: Efectividad y eficiencia de las operaciones,

Suficiencia y confiabilidad de la información financiera y Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Estupiñán, 2015, p.14).

El control interno se reconoce como una herramienta esencial para que la dirección de cualquier tipo de organización garantice una seguridad razonable en el logro de sus objetivos institucionales. Además, permite que la organización esté en capacidad de reportar sobre su gestión de manera precisa y confiable. (Taboada, 2011, p.31).

2.1.2. IMPLANTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Las entidades del Estado están obligadas a implementar sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales. Estos sistemas se orientan hacia el logro de los siguientes objetivos:

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como mejorar la calidad de los servicios públicos que ofrece.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido, actos ilegales, así como prevenir cualquier hecho irregular o situación perjudicial que pueda afectarlos.
- Cumplir con la normativa aplicable a la entidad y sus operaciones, asegurando que se sigan las leyes, regulaciones y políticas establecidas.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, asegurando que los datos utilizados para la toma de decisiones sean fiables y estén disponibles cuando se necesiten.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales, promoviendo comportamientos éticos y profesionales dentro de la entidad para fortalecer su integridad y buen gobierno. (Tobadoa,2011,p.35)

2.1.3 SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Ley N° 28716 (2016) Ley de control interno de las entidades del estado en su artículo 3° define el sistema de control interno como: “un conjunto de acciones, actividades planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo

la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos del control interno”, donde constituyen sus componentes los siguientes:

- a) El ambiente de control se refiere al entorno organizacional que promueve y facilita el ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas adecuadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.
- b) La evaluación de riesgos es un proceso mediante el cual se deben identificar, analizar y gestionar los factores o eventos que puedan tener un impacto negativo en el logro de los propósitos, metas, objetivos, actividades y operaciones de una institución.
- c) Las actividades de control gerencial, se refieren a las políticas y procedimientos de control establecidos por la dirección, gerencia y niveles ejecutivos competentes en una organización. Estos controles están relacionados con las funciones asignadas al personal y tienen como objetivo asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- d) Las actividades de prevención y monitoreo se refieren a las acciones que deben llevarse a cabo en el ejercicio de las funciones asignadas para garantizar y asegurar, respectivamente, su idoneidad y calidad en aras de lograr los objetivos del control interno.
- e) Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.
- f) El seguimiento de resultados se refiere a la revisión y verificación periódica y actualizada sobre el cumplimiento y los logros obtenidos a partir de las medidas de control interno implementadas en una organización.
- g) Los compromisos de mejoramiento se refieren a los compromisos asumidos por los órganos y el personal de la administración institucional para autoevaluarse y mejorar el desarrollo del control interno. Estos compromisos implican llevar a cabo

autoevaluaciones que buscan identificar áreas de mejora en los procesos, procedimientos y prácticas de control interno dentro de la organización.

Forman parte del Sistema de control interno: la administración y el órgano de control institucional, de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia.

El artículo 8° de la Ley 28716 señala: “La inobservancia de la presente Ley, genera responsabilidad administrativa funcional, y da lugar a la imposición de la sanción de acuerdo con la normativa aplicable sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar de ser el caso. Como podemos ver la ley se aplicará de manera penal y civil, esto porque el proceso de contrataciones es un proceso respaldado por ley en el cual no se puede generar alteraciones de ninguna índole, esto generará su respectiva sanción como corresponde”.

2.1.4. IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO

El control interno debe aportar un grado de seguridad razonable a la alta dirección de la organización, así como a todo al que esté interesado en las operaciones de la entidad, respecto del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales; en ningún caso la seguridad será total o absoluta. La seguridad razonable requerida para el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones es posible programarla mediante el diseño y aplicación de un sistema de control interno integrado de las operaciones sustantivas de la organización, completada con las evaluaciones periódicas internas y externas del control interno (León y Claros, 2012)

2.1.5. TIPOS DE CONTROL INTERNO

Dentro de los tipos de control interno se tiene las siguientes acciones; control previo que busca anticiparse a los problemas que pudieran presentarse en el ejercicio de la gestión, a partir de la detección de posibles errores en la acción municipal, el control simultáneo que busca corregir los problemas conforme estos se vayan presentando en el ejercicio de la gestión, el control previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos, el control posterior es ejercido por los superiores del servidor o funcionario ejecutor de la actividad y fundamentalmente por el órgano de

control institucional. Busca corregir los problemas luego de que estos se presentan. (Butteler, 2008, p.56).

2.1.6. COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO.

“En un estudio se menciona que mediante la Resolución de Contraloría General N.º 320-2006-CG (2006) que aprueba las normas de control interno, refiere que los componentes del control interno”. (Gaceta Jurídica, 2019, p.34).

2.1.6.1. Ambiente de control

“Un adecuado control interno se basa en las normativas, procedimientos y estructuras que son de aplicación transversal en la organización” (Moeller, 2014, p.47).

- Filosofía de la Dirección.

“Son el conjunto de conductas y actitudes que caracterizan a una gestión con, compromiso con el control interno, inclinación de apertura para innovar y aprender, transparencia en la toma de decisiones, con una conducta inclinada en valores y la ética”. (Graham, 2015, p. 41),

- Estructura organizativa.

“Menciona que la estructura organizativa se debe aprobar y actualizar por el funcionario a cargo, bajo el enfoque de eficiencia y eficacia para el cumplimiento de los objetivos y su misión”. (IAASB, 2016, p.14),

- Administración estratégica.

“Indica que se deben formular los planes estratégicos en forma correlacionada y con una dirección positiva con los objetivos para un buen control y gestión”. (Graham, 2015, p. 24),

- Estructura organizativa

“La estructura organizativa de una entidad o institución se establece, actualiza y aprueba por el funcionario o autoridad competente a cargo. Esta estructura se diseña con el propósito de garantizar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos y la misión de la organización.”. (IAASB,2016, p.23),

- Administración de los recursos humanos.

“La administración de recursos humanos refiere el hecho de llevar algún proceso de desarrollo, en el aspecto presupuestal esto es de manera legislativamente más responsable”. (Zacarías, 2014, p. 67)

- Competencia profesional.

“Se refiere a que las competencias del personal deben estar acordes a la función que desempeña”. (Moeller, 2014, p. 53),

- Asignación de autoridad y responsabilidad.

“Esto nos manifiesta que las responsabilidades que se le asignen al personal deben ser claras, asimismo, se debe mantener una relación de información con el personal y establecer límites de su autoridad”. (Graham, 2015, p.45),

- Órgano de Control Institucional

“Se refiere que esta es una unidad orgánica que debe estar implementada y que ayuda a tener un buen ambiente de control”. (IAASB, 2016, p,41),

2.1.6.2. Evaluación del riesgo.

“Nos refiere que el riesgo es una posibilidad de la ocurrencia de un hecho que pueda afectar los objetivos de la institución, por ende, es necesario implementar un proceso permanente para lograr que la entidad enfrente dichos acontecimientos”. (Moeller, 2014, p.76),

- Planeamiento de la administración de riesgos.

“Esto se refiere a documentar una estrategia para identificar los riesgos que posiblemente impacten afectando los objetivos de dicha institución”. (Salazar, 2015, p. 34)

- Identificación de los riesgos.

“Nos explica qué es la tipificación de los riesgos internos y externos”. (Graham, 2015, p. 23)

- La valoración de los riesgos

“Nos menciona que es valorar los riesgos potenciales para ver cómo pueden afectar los objetivos”. (Salazar, 2015, p.24)

- Respuesta al riesgo.

“Se refiere a considerar la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y el costo beneficio”. (Moeller, 2014, p.17),

2.1.6.3. Actividades de control gerencial.

“Define a las actividades de control como, todo aquello que represente lineamientos definidos por la institución a fin de disminuir la afectación del logro de los objetivos”. (Moeller, 2014, p.27)

Procedimientos de autorización y aprobación.

“Podemos apreciar que existe una autorización y aprobación establecido en ley, se debe definir claramente, específica y formalmente las responsabilidades de cada proceso, actividad o tarea, contando con la aprobación y autorización de los funcionarios”. (Salazar, 2015, p. 25)

Segregación de funciones.

“La segregación de funciones es una práctica común en la gestión empresarial y organizativa que implica dividir y asignar las responsabilidades y tareas relacionadas con un proceso o actividad”. (Graham, 2015, p.56),

Evaluación costo-beneficio.

“Al diseñar cualquier actividad o proceso en una organización, es esencial evaluar su viabilidad y beneficios en relación con los costos asociados. Este análisis se basa en la evaluación de costos y beneficios, donde se considera si la implementación de una actividad o proceso específico es factible y si contribuirá al logro de los objetivos”. (Graham, 2015, p.57),

Controles sobre el acceso a los recursos o archivos.

Debe estar restringido a personas autorizadas y debe mantenerse de manera transparente y documentada.

Verificaciones y conciliaciones.

Los procedimientos dentro de una organización deben ser sometidos a un proceso de verificación antes y después de su ejecución. Este ciclo de verificación se apoya en el registro y la clasificación de los procedimientos, permitiendo su posterior revisión y evaluación. (Moeller, 2014, p.28),

Evaluación del desempeño

“Indica que, para evitar vulnerar los principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad, se debe realizar evaluación permanente a la gestión”. (IAASB, 2016, p. 36),

Rendición de cuentas

“Es la obligatoriedad de rendir cuentas a los titulares, funcionarios y servidores públicos sobre los bienes y recursos del Estado, así como, el logro de los resultados”. (Graham, 2015, p.78),

a) Documentación de procesos, actividades y tareas.

“Con respecto a los procedimientos, actividades y tareas se deben contar con su respectiva documentación que lo sustente a fin de que luego sean revisados por los órganos pertinentes de control”. (Ley general de contraloría, 2019, p. 14)

b) Revisión de procesos, actividades y tareas.

“Los procedimientos, actividades y tareas deben estar correctamente revisados con la finalidad de asegurar que estén de acuerdo a norma”. (Moeller, 2014, p.34),

c) Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

“La entidad debe contar con un óptimo manejo de la tecnología de la información y comunicación, a fin de cumplir los objetivos institucionales”. (Graham,2015, p.36),

2.1.6.4. Información y comunicación

“Refiere a la información y comunicación como, la información en forma interna y externa necesarias por la institución para poner en marcha las responsabilidades del control interno con el fin de que apoyen en el logro de los objetivos”. (Moeller, 2014, p .57),

- Funciones y características de la información

Graham (2015), refiere que, la información es producto de las actividades que realiza la institución, sean financieras, operativas o de control y que puedan provenir del interior o exterior de la institución.

- Información y responsabilidad.

IAASB (2016), explica que el producto de la información con la que cuenten los servidores y funcionarios públicos se dará el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades.

- Calidad y suficiencia de la información.

Graham (2015), se debe asegurar la calidad, confiabilidad, suficiencia, pertinencia y oportunidad de la información generada y comunicada, esta función está a cargo del titular o funcionario designado.

- Los sistemas de información.

“Los sistemas de información, permiten a la institución el logro de los objetivos y metas institucionales planteados” (Moeller, 2014, p.58).

- Flexibilidad al cambio.

“Es necesario que los sistemas de información se actualicen constantemente, de acuerdo con los objetivos y metas de la institución”. (Graham, 2015, p.59).

- Archivo institucional.

Para la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG emitida por la Contraloría General de la República (2006), el cuidado y la conservación de la información documentaria está a cargo del titular y los funcionarios de la institución, estos deben aplicar lineamientos para su mejor utilidad. Los archivos tienen fundamental información útil para el control interno, cuando hay una adecuada información de archivo hay una adecuada información, clasificada, periódica, ordenada y oportuna.

- Comunicación Interna.

“Al respecto se indica que representa el flujo de mensajes por las relaciones interdependientes que fluyen en diversos sentidos en la organización para obtener un mensaje claro y eficaz”. (IAASB, 2016, p. 24),

- Comunicación externa.

La comunicación con los clientes, usuarios y la comunidad en general es un elemento crucial para cualquier organización, y debe caracterizarse por ser oportuna, segura y precisa. Estos principios son fundamentales para construir y mantener una imagen positiva y generar confianza en la organización.. (Graham, 2015, p. 12),

- Canales de comunicación.

La importancia de los canales de comunicación radica en garantizar que el mensaje llegue a cada usuario de manera oportuna, con la calidad y cantidad necesarias para mejorar la ejecución de los procesos, actividades y tareas dentro de una organización. (Moeller, 2014, p.58),

2.1.6.5. Actividades de supervisión

“Refiere que, las actividades de control que estén incorporadas en los procesos y operaciones de supervisión de la institución para lograr 53 la mejora continua y evaluación, son denominados actividades de supervisión”. (Moeller, 2014, p.59),

- a) Actividades de prevención y monitoreo.

Para la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG El monitor mencionado sirve como una herramienta de seguimiento para evaluar si se están alcanzando los objetivos establecidos y si las funciones asignadas se están llevando a cabo de acuerdo con los estándares y expectativas. Su propósito es asegurar que se adopten acciones preventivas, correctivas y de cumplimiento para garantizar la idoneidad y calidad en la ejecución de dichas funciones.. (Graham, 2015, p, 60).

- b) Seguimiento de resultados.

“Se deben detectar deficiencias y debilidades producto de un monitoreo para corregirlas, además de que, se deben tomar las medidas más adecuadas”.(Graham, 2015, p.59),

- c) Compromisos de mejoramiento.

“Se debe promover las autoevaluaciones sobre la gestión y el control interno del control interno. Por otro lado, también se debe realizar evaluaciones independientes de órganos de control competentes”. (Moeller, 2014, p. 61),

2.1.7. LOGÍSTICA

Representa una función operativa que abarca actividades y procesos necesarios para administrar estratégicamente el flujo y almacenamiento de componentes y materiales, existencias en proceso y productos terminados, para poder tenerlos en el lugar correcto, en la cantidad adecuada y en el momento apropiado. (Santillán, 2017, p.45),

"La logística comprende una alternativa estratégica que permite optimizar todos los procesos, los tiempos y los movimientos de los materiales o existencias, las transformaciones en productos finales". (Heredia, 2013, p.36)

2.1.8. LEY N° 30225 – LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

“Ley que orienta a maximizar los recursos públicos, adquisiciones, bienes, servicios y obras, deben realizarse bajo un enfoque por resultados buscando mejores precios y calidad, esto permite cumplir los fines públicos y mejorar la vida de las personas”. (Heredia,2013,p.37)

2.1.9. LEY GENERAL DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO

La presente Ley tiene por finalidad establecer el marco normativo que oriente el abastecimiento público y lo constituya en el medio fundamental para la satisfacción de las necesidades ciudadanas. Así como también, ser la herramienta del Estado para brindar, en las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio, los servicios que, por ley, le corresponde proveer, a partir de la programación oportuna, el aprovisionamiento de bienes, servicios y obras; y la eficiente administración de estos para el logro de los objetivos perseguidos.

2.1.10. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.

Cada entidad debe aprobar en el cuadro de necesidades los requerimientos de bienes, servicios y otras necesidades para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al plan operativo institucional, con la

finalidad de elaborar el plan anual de contrataciones. “Este plan debe prever la contratación de bienes, servicios u obras cubiertas con el presupuesto institucional de apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no y de la fuente de financiamiento”. (Ley de contrataciones del estado, 2019, p.8)

2.1.11. REQUERIMIENTO.

El área usuaria, es decir, el sector o departamento que necesita adquirir bienes, servicios o realizar obras, tiene la responsabilidad principal de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expedientes técnicos correspondientes. Además, debe establecer los requisitos de calificación necesarios para llevar a cabo dicha contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad. (Ley de contrataciones del estado, 2019.p.8)

2.1.12. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

“Una Entidad puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos de selección de alcance general que contemple el reglamento, los que deben respetar los principios que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública”. (Ley de contrataciones del estado, 2019.p.9)

2.1.13. LICITACIÓN PÚBLICA Y CONCURSO PÚBLICO.

“La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras; y, el concurso público para la contratación de servicios. En ambos casos, se aplican a las contrataciones cuyo valor estimado o valor referencial, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. (Ley de contrataciones del estado”, 2019.p.9)

2.1.14. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA.

“La adjudicación simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o referencial, según corresponda, se encuentre

dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. (Ley de contrataciones del estado”, 2019.p.9)

2.1.15. SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES.

“La selección de consultores individuales se utiliza para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, y en tanto la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio son los requisitos primordiales para atender la necesidad, conforme a lo que establece el reglamento, siempre que su valor estimado se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público”. (Ley de contrataciones del estado, 2019.p.10)

2.1.16. COMPARACIÓN DE PRECIOS.

“La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento”. (Ley de contrataciones del estado, 2019.p.10)

2.1.17. SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

“La subasta inversa electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica y se encuentren incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes. La ficha técnica debe ser utilizada, incluso en aquellas contrataciones que no se encuentran bajo su ámbito o que se sujeten a otro régimen legal de contratación”, (Ley de contrataciones del estado, 2019.p.10)

2.1.18. SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE).

“El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) es el sistema electrónico que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas. En el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) se registran todos los documentos vinculados al

proceso, incluyendo modificaciones contractuales, laudos, conciliaciones, entre otros”.

(Ley de contrataciones del estado, 2019.p.18)

2.1.19. ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

(OSCE)

“El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que constituye pliego presupuestal y goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Cuenta con un órgano de defensa jurídica, sin perjuicio de la defensa coadyuvante de la Procuraduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de las normas que rigen el Sistema de Defensa Jurídica del Estado”. (Ley de contrataciones del estado, 2019.p.21)

2.1.20. GESTIÓN INSTITUCIONAL.

“Conceptualmente la gestión es la acción y efecto de gestionar o de administrar; es decir realizar diligencias conducentes al logro del desarrollo de un proceso o para el logro de un producto determinado”. (Vásquez, 2015, p.46)

Las acciones, las medidas necesarias para la consecución de los objetivos de la institución, implicando por consiguiente un fuerte compromiso de sus actores con la institución y también con los valores y principios de eficacia y eficiencia desde las acciones ejecutadas desde este punto de vista, se entiende que la conducción de toda institución supone aplicar técnicas de gestión (recomendaciones de informes de control posterior) para el desarrollo de sus acciones y el alcance de sus objetivos. (Barbaran, 2013, p.26)

La gestión es esencialmente algo muy similar a ejecución, a la capacidad de hacer, de sincronizar aspiraciones y objetivos bajo la premisa del uso eficiente de recursos y capacidades para lograr beneficios dentro de parámetros aceptables de eficiencia. Además de ello la gestión no posee fórmulas secretas ni requiere de habilidades extraordinarias, pues su principal punto de apoyo está en la capacidad de hacer y

concentrar el esfuerzo en un espacio y tiempo a través del cual se logran los mejores resultados. (Lozano, 2016, p.47).

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Abastecimientos. “El abastecimiento es una función de apoyo al funcionamiento interno de una organización social. Se orienta a suministrar o proporcionar los elementos materiales (denominados bienes) y las actividades complementarias para la operación de dichos elementos en estado óptimo garantizado”. (Vásquez, 2015, p .60)

Actividades de control. “Las actividades de control son políticas y procedimientos establecidos para enfrentar los riesgos y lograr los objetivos de la entidad. Los procedimientos que una organización ejecuta para tratar el riesgo se llaman actividades de control interno”. (INTOSAI, 2004, p.57).

Adjudicación. “Designación que hace el organismo oficial de un proveedor, luego de un proceso selectivo de propuestas (mediante concurso público, licitación, compra directa, etc.) a este procedimiento también se le conoce con el nombre de otorgamiento de la Buena pro”. (Lozano, 2018, p.40)

Control Interno. El control interno abarca una serie de medidas preventivas, concurrentes y de revisión que lleva a cabo una entidad sujeta a supervisión, con el objetivo de asegurar que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se realice de manera correcta y eficiente. Las normas de control interno establecen directrices para la implementación, funcionamiento, mantenimiento, mejora y evaluación del sistema de control interno en todas las entidades gubernamentales.

Estas normas buscan salvaguardar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos de las entidades estatales mediante actividades de control previo, concurrente y posterior. Su propósito es garantizar el cumplimiento adecuado y transparente de los propósitos, objetivos y metas institucionales, al mismo tiempo que previenen acciones indebidas o actos de corrupción.(Barbaran, 2013,p.40)

Fondos públicos. Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que

las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público. (Vásquez, 2015, p.67)

Gestión. “Es la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos administrativos en el proceso de obtención, utilización y mantenimiento de los medios necesarios para la realización de las acciones que deben ser ejecutadas para concretar metas y objetivos previamente definidos”. (Lozano, 2018, p.35)

Registro Nacional de Proveedores. “Registro desarrollado y administrado por la Gerencia del Registro Nacional de Proveedores del OSCE, donde se inscriben todas aquellas personas naturales y jurídicas que deseen presentarse como postores en los procesos de selección”. (Vásquez, 2015, p.64)

Tesoro público. El tesoro público se refiere a la gestión centralizada de los recursos financieros provenientes de cualquier fuente de financiamiento generada por el Estado, todos los cuales están contemplados en el presupuesto del Sector Público. Este manejo se lleva a cabo tanto a nivel central como en las oficinas de tesorerías institucionales.. (Lozano, 2018, p.28).

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

Las Recomendaciones de Informes de Control Posterior inciden en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, Periodo 2020.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- El nivel de implementación de las recomendaciones de informes de control posterior incide en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020.
- El cumplimiento de las recomendaciones de informes de control posterior incide en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" en Puno fue el lugar donde se llevó a cabo el estudio de investigación. La ciudad de Puno, ubicada en la sierra del sureste del Perú, es la capital del distrito, la provincia y el departamento del mismo nombre. Esta ciudad tiene una historia antigua, poblada inicialmente por puquinas y uros alrededor del año 1000. Posteriormente, con la caída de la cultura Tiahuanaco, llegaron los aymaras, y con la expansión del Imperio inca en 1472, la población quechua también se estableció en la región.

El área física de la ciudad de Puno se encuentra en la orilla occidental del lago Titicaca, específicamente en la bahía interior de Puno, conocida anteriormente como Paucarcolla. Esta área está situada en una superficie ligeramente ondulada en su parte central y está rodeada por colinas y cerros. La sección alta de la ciudad posee una topografía semiplana, como es el caso de la Comunidad Mi Perú en Yanamayo. La altitud de esta zona varía entre los 3,810 y los 4,050 metros sobre el nivel del mar, fluctuando desde las orillas del lago hasta las áreas más elevadas de la localidad.

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población para Carrasco, (2016) "Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación" (p. 236). En nuestra investigación se tomó como población al 100% del

personal que labora en el Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” de la Provincia de Puno, en la Unidad de Abastecimiento periodo 2020 que son en número de treinta (40) .

3.2.2. TAMAÑO DE MUESTRA

El muestreo fue el no probabilístico que según Hernández y Mendoza (2018), refiere que “El procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.200).

En la presente investigación se tomó la encuesta a 40 trabajadores de la Unidad de Abastecimiento del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno.

3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para el desarrollo de la investigación se ha optado por aplicar una muestra no probabilística de tipo censal por conveniencia del investigador como indica Hernández et al. (2014), muestreo intencional que nos sirvió para el logro de nuestros objetivos y propósitos.

La muestra de nuestra investigación está conformada por el 100% de los trabajadores del Hospital Regional “Manuel Nuñez Butrón” de la Unidad de Abastecimiento que son en número de treinta (40).

3.3. METODOS Y TECNICAS

El diseño aplicado es cuantitativo; por que se obtuvo conclusiones estadísticas para recopilar información y el diseño es descriptivo - no experimental de corte transversal, es descriptivo porque se recolectarán datos de la realidad, no experimental porque no se manipularon deliberadamente ninguna de las variables de estudio transversal, porque la recolección de datos se realizó en un solo momento (torres, 2001). procesable.

Con el fin de desarrollo de la investigación a profundidad recurrimos a usar los siguientes métodos, los mismos que ayudaron a ejecutar de la mejor manera este trabajo.

- Método Descriptivo. Se usó este método para abarcar todos los aspectos relacionados a la implementación de las recomendaciones del órgano de control institucional en la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “MNB” Puno.

- Método Analítico. Usamos este método para analizar de manera eficaz las cualidades de estudio acerca de nuestra investigación titulada las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior y su Incidencia en la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “MNB” Puno periodo 2020. La metodología analítica se aplicó en el marco teórico para verificar y seleccionar la información relevante de diferentes autores, la revisión minuciosa de diferentes antecedentes y la observación y estudio de diferentes documentos de control interno y recomendaciones.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:

- Variable Independiente: Recomendaciones de informes de control posterior
- Variable Dependiente: Gestión de la Unidad de Abastecimiento

3.5. MÉTODOS O DISEÑOS ESTADÍSTICOS

Técnicas:

La encuesta, esta técnica nos permitió obtener información primaria básica, para esto se elaboró una serie de preguntas y así reunir los datos para detectar la opinión de cada uno de los trabajadores, y así se recopiló información.

Instrumento Cuestionario es un instrumento que nos permitió recolectar la información de los trabajadores de la Unidad de abastecimiento del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón”, el cual se encuentra en el anexo 2. y validado por juicio de expertos cuya documentación de validación se encuentra en los anexos 3.

Confiabilidad de instrumento:

Con la finalidad de evaluar la confiabilidad de los instrumentos, se aplicó la fórmula del coeficiente Alfa de Cronbach para medir la consistencia interna de los cuestionarios. un valor de Alfa de Cronbach en el intervalo de 0.71 a 1.00 se interpreta como indicador confiable de los datos, siguiendo a (Palella & Martins, 2012) se establece que un coeficiente la escala de coeficiente:

<u>Valores</u>	<u>Nivel valorativo</u>
0.01 a 0.20	Muy baja confiabilidad
0.21 a 0.40	Baja confiabilidad

0.41 a 0.60	Moderada confiabilidad
0.61 a 0.80	Alta confiabilidad
0.81 a 1.00	Muy alta confiabilidad

Por lo tanto, la confiabilidad, se refiere al nivel en el cual una herramienta genera resultados consistentes y sólidos. para evaluar esto se utiliza la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

y los resultados obtenidos son los siguientes:

<u>Alfa de Cronbach</u>	<u>N° de items</u>
0.938	11

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

4.1.1. Resultados de la dimensión Nivel de implementación

Tabla 01: Nivel de implementación de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimiento del H.R. “Manuel Nuñez Butron” Puno

Preguntas	Bajo		Medio		Alto		Muy Alto		TOTAL	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
¿Cuál es el nivel de Implementación de las Recomendaciones de Control Posterior?	3	8%	8	20%	21	53%	8	20%	40	100%
¿Cuál es el nivel de Implementación de Recomendaciones de Control Interno?	2	5%	8	20%	28	70%	2	5%	40	100%
¿Cumple el titular de la unidad de Abastecimiento sus funciones de acuerdo con la normativa vigente?	2	5%	12	30%	21	53%	5	13%	40	100%
¿La implementación de las Recomendaciones de Control Posterior contribuye en alcanzar las metas y objetivos?	2	5%	12	30%	20	50%	6	15%	40	100%
¿Cuál es el nivel de capacitación que recibe para el buen desempeño de sus funciones?	3	8%	15	38%	19	48%	3	8%	40	100%
PROMEDIO	2.4	6%	11	28%	21.8	55%	4.8	12%	40	100%

Nota: Cuestionario aplicado a trabajadores del HR MNB Puno

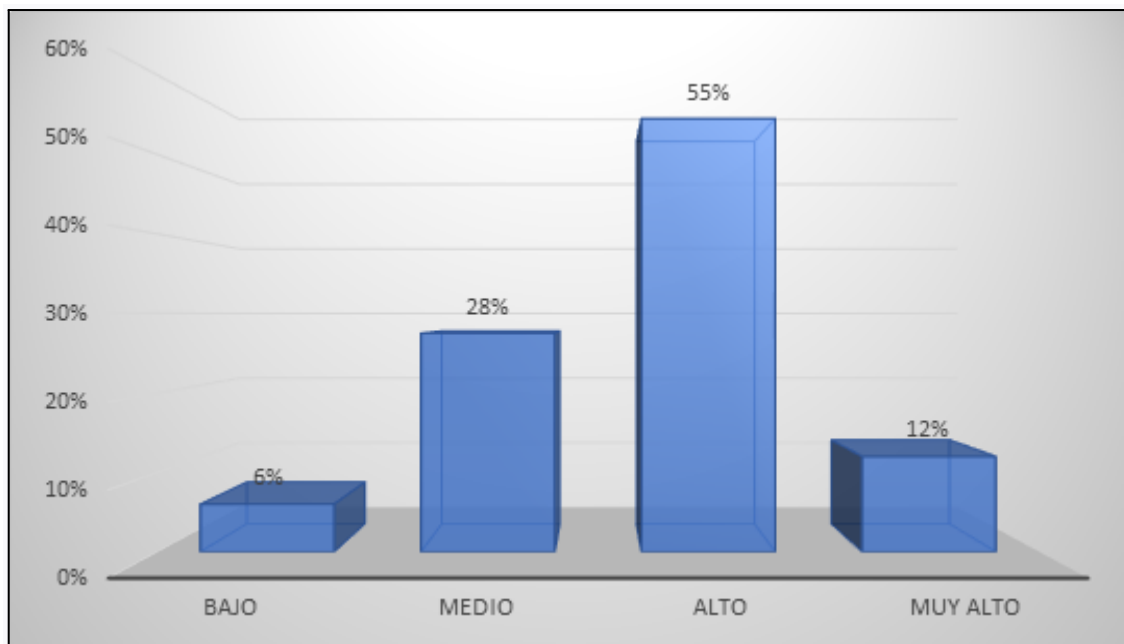


Figura 01: Nivel de implementación de recomendaciones de Informes de Control

Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. “Manuel Nuñez Butrón” Puno

La tabla 2 y figura 1, nos muestran los resultados del nivel de implementación de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. “Manuel Nuñez Butrón Puno, para el periodo 2020, el mismo que es resultado de cinco interrogantes. Para la primera pregunta ¿Cuál es el nivel de Implementación de las Recomendaciones de Control Posterior? Observamos que el 53% indican que está en un nivel alto, mientras que el 20% manifiestan que está en un nivel medio y otro 20% en un nivel muy alto, para la segunda interrogante ¿Cuál es el nivel de Implementación de Recomendaciones de Control Interno?, vemos que el 70% indican que se encuentran en un nivel alto, seguido del 20% que indican que se encuentra en un nivel medio y el 5% en un nivel bajo, para la tercera interrogante ¿Cumple el titular de la unidad de Abastecimiento sus funciones de acuerdo con la normativa vigente? Observamos que el 53% de los trabajadores indican que se encuentran en un nivel alto, luego el 30% de los trabajadores indican que se encuentra en un nivel medio y el 13% indican que se encuentra en un nivel muy alto, para la cuarta interrogante ¿La implementación de las Recomendaciones de Control Posterior contribuye en alcanzar las metas y objetivos?,

vemos que el 50% de los trabajadores opinan que se encuentra en un alto, luego el 30% manifiestan que se encuentra en un nivel medio y el 15% manifiestan que se encuentra en un nivel muy alto, para la quinta interrogante ¿Cuál es el nivel de capacitación que recibe para el buen desempeño de sus funciones? Tenemos que el 48% de los trabajadores opinan que se encuentra en un nivel alto, seguido por el 38% de trabajadores que opinan que se encuentra en un nivel medio y el 8% indican que está en un nivel bajo.

De los promedios finales para el análisis del nivel de implementación de recomendaciones vemos que el 55% en promedio indican que se encuentra en un nivel alto, mientras que el 28% manifiestan que está en un nivel medio, luego el 12% en promedio indican que se encuentran un nivel muy alto y solo el 6% en promedio indican que se encuentra en un nivel bajo.

4.1.2. Resultados de la dimensión Nivel de Cumpliment

Tabla 02: Nivel de cumplimiento de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. “Manuel Nuñez Butrón” Puno

Preguntas	Bajo		Medio		Alto		Muy Alto		TOTAL	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
¿Cuál es el nivel de conocimiento de implementación de las recomendaciones de Control Posterior emitidas por el Órgano de Control Institucional?	3	8%	13	33%	18	45%	6	15%	40	100%
¿Inciden las Recomendaciones de Control Posterior en la toma de decisiones de la Unidad de Abastecimiento?	3	8%	9	23%	24	60%	4	10%	40	100%
¿Cuál es el nivel de medidas que toma el titular de la Unidad de Abastecimiento respecto a las Recomendaciones de Control Posterior?	3	8%	12	30%	20	50%	5	13%	40	100%
¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre los documentos de Gestión de la entidad?	4	10%	14	35%	15	38%	7	18%	40	100%
¿Cuál es el nivel de equipamiento en la Unidad de Abastecimiento?	3	8%	13	33%	22	55%	2	5%	40	100%
PROMEDIO	3.2	8%	12.2	31%	19.8	50%	4.8	12%	40	100%

Nota: Cuestionario aplicado a trabajadores del HR MNB Puno

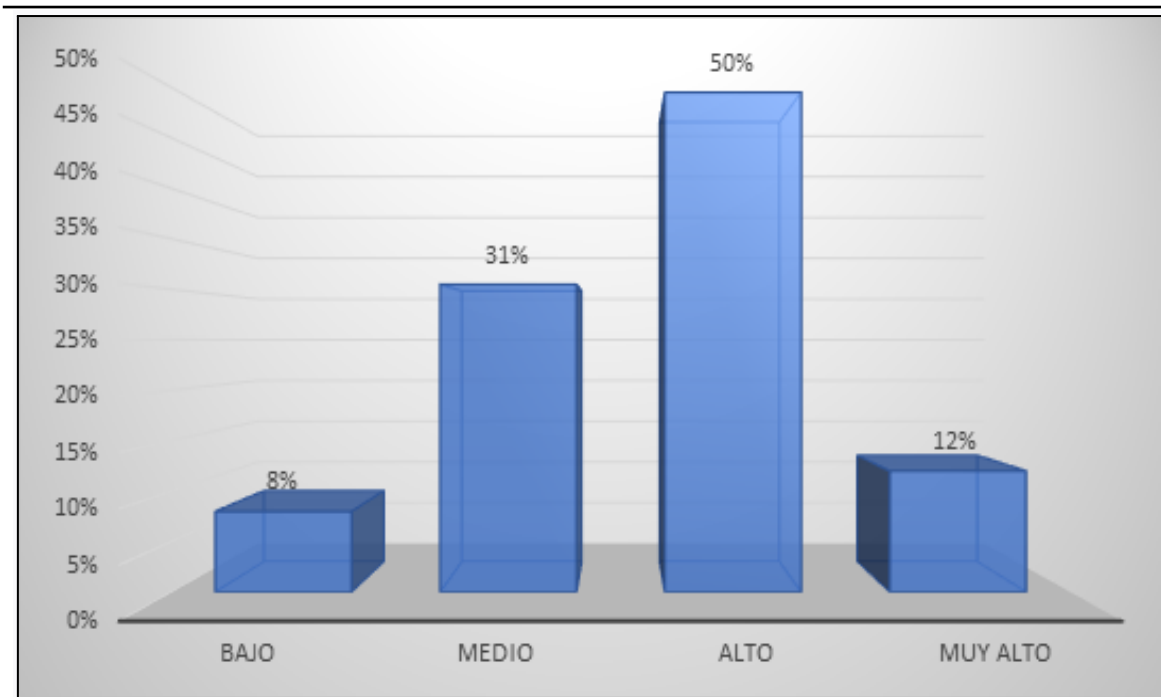


Figura 02: Nivel de cumplimiento de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. "Manuel Nuñez Butrón" Puno

La tabla 5 y figura 3, nos muestran los resultados del nivel de cumplimiento de recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Unidad de Abastecimientos del H.R. "Manuel Nuñez Butrón" Puno, para el periodo 2020, el mismo que es resultado de cinco interrogantes. Para la primera pregunta ¿Cuál es el nivel de conocimiento de implementación de las recomendaciones de Control Posterior emitidas por el Órgano de Control Institucional? Observamos que el 45% indican que está en un nivel alto, mientras que el 33% manifiestan que está en un nivel medio y el 15% en un nivel muy alto, para la segunda interrogante ¿Inciden las Recomendaciones de Control Posterior en la toma de decisiones de la Unidad de Abastecimiento?, vemos que el 60% indican que se encuentran en un nivel alto, seguido del 23% que indican que se encuentra en un nivel medio y el 8% en un nivel bajo, para la tercera interrogante ¿Cuál es el nivel de medidas que toma el titular de la Unidad de Abastecimiento respecto a las Recomendaciones de Control Posterior? Observamos que el 50% de los trabajadores indican que se encuentran en un nivel alto, luego el 30% de los trabajadores indican que se encuentra en un nivel medio y el 13% indican que se encuentra en un nivel muy alto, para la cuarta

interrogante ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre los documentos de Gestión de la entidad?, vemos que el 38% de los trabajadores opinan que se encuentra en un nivel alto, luego el 35% manifiestan que se encuentra en un nivel medio y el 18% manifiestan que se encuentra en un nivel muy alto, para la quinta interrogante ¿Cuál es el nivel de equipamiento en la Unidad de Abastecimiento? Tenemos que el 55% de los trabajadores opinan que se encuentra en un nivel alto, seguido por el 33% de trabajadores que opinan que se encuentra en un nivel medio y el 8% indican que está en un nivel bajo.

De los promedios finales para el análisis del nivel de cumplimiento de recomendaciones vemos que el 50% en promedio indican que se encuentra en un nivel alto, mientras que el 31% manifiestan que está en un nivel medio, luego el 12% en promedio indican que se encuentran un nivel muy alto y solo el 8% en promedio indican que se encuentra en un nivel bajo.

4.2. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS:

4.2.1. Prueba de hipótesis estadística para hipótesis general

Se realiza la prueba de hipótesis utilizando la Chi – cuadrada, por ser los datos cualitativos y obteniendo el promedio de los resultados de las cinco preguntas podemos plantearnos la siguiente hipótesis estadística.

Prueba de Hipótesis Estadística:

Hipótesis Nula Ho: El nivel de las recomendaciones de Informes de Control Posterior no incide en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020.

Hipótesis Alterna Ha: El nivel de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020.

Tabla 03: Tabla cruzada Nivel de Recomendaciones de Informes de Control Posterior

*Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos.

			Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos				Total
			Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Nivel de Recomendaciones de Informes de Control Posterior	Bajo	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%
	Medio	Recuento	1	10	0	0	11
		% del total	2,5%	25,0%	0,0%	0,0%	27,5%
	Alto	Recuento	0	3	18	4	25
		% del total	0,0%	7,5%	45,0%	10,0%	62,5%
	Muy alto	Recuento	0	1	1	1	3
		% del total	0,0%	2,5%	2,5%	2,5%	7,5%
	Total	Recuento	2	14	19	5	40
		% del total	5,0%	35,0%	47,5%	12,5%	100,0%

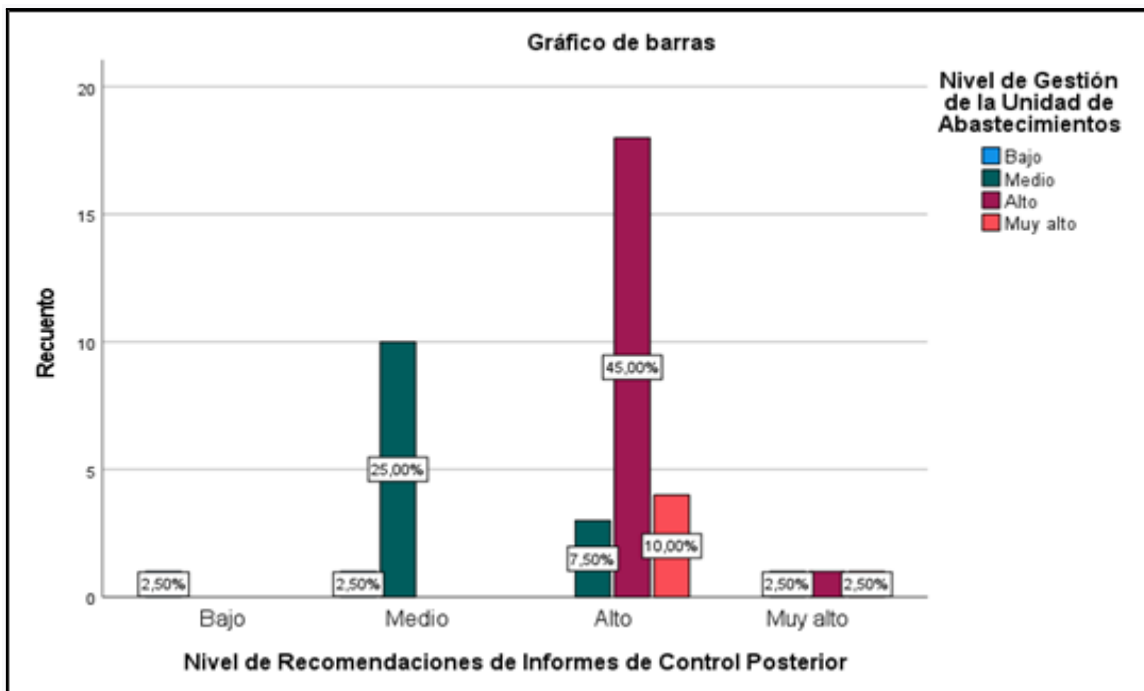


Figura 03: Nivel de Recomendaciones de Informes de Control Posterior y el nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno

La tabla 8 y figura 5, nos muestran los resultados del nivel de recomendaciones de Informes de Control Posterior y el nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, para el periodo 2020, donde los porcentajes mayores son; un 45% de trabajadores que indican que el nivel de recomendaciones está en un nivel alto, los mismos que indican que se presentan un nivel también alto del nivel de gestión de la unidad de abastecimientos, luego el 25% de trabajadores que indican que el nivel de recomendaciones es alto al mismo tiempo opinan que el nivel de la gestión de abastecimientos también está en el nivel medio

1. Nivel de Significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%

2. Prueba estadística a usar: desde que los datos son cualitativos, usamos la distribución chi - cuadrado, que tiene la siguiente fórmula:

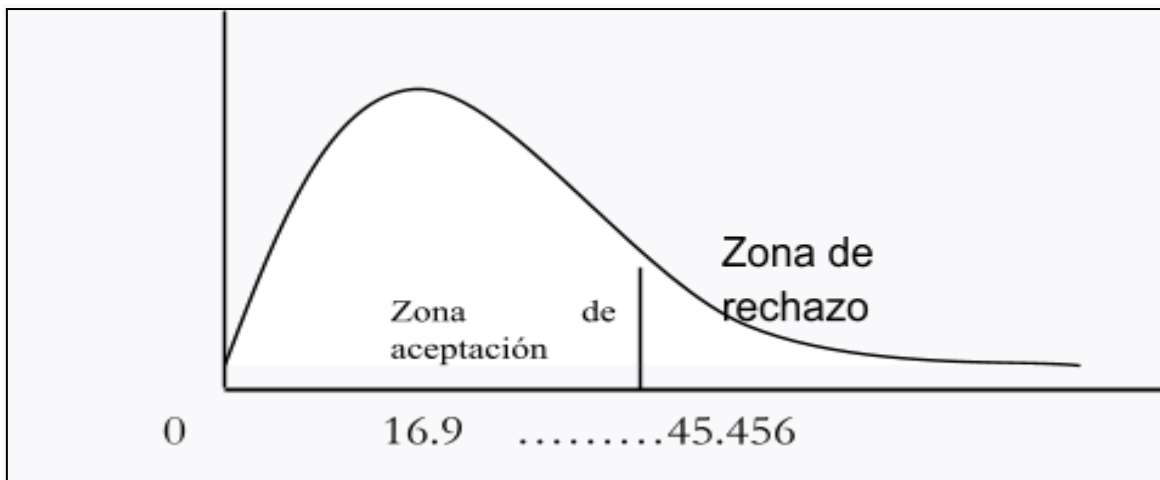


Figura 04: Distribución chi-cuadrado objetivo general

3. Cálculo de la prueba estadística:

Tabla 05: Pruebas de chi-cuadrado objetivo general

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	45,546 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	37,959	9	,000
Asociación lineal por lineal	17,960	1	,000
N de casos válidos	30		

a. 13 casillas (81,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} \quad \chi^2_{\text{calculada}} = 45.546$$

4. **Decisión:** Desde que $\chi^2_{\text{calculada}} = 45.546$, que es mayor que $\chi^2_{\text{tabla}} = 16.9$, de donde rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, y podemos determinar que, el nivel de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez

Butrón” Puno, periodo 2020, a un nivel de Significancia del 5%, esto también se observa con el

Hipótesis Alterna Ha: El nivel de implementación de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020.

2. Nivel de Significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%

3. Prueba estadística que se usó: desde que los datos son cualitativos, usamos la distribución chi - cuadrado, que tiene la siguiente fórmula:

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Figura 05: Distribución chi-cuadrado hipótesis específica 1

4. Cálculo de la prueba estadística:

Tabla 06: Tabla cruzada Nivel de implementación de las recomendaciones y Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos

		Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos				Total	
		Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Nivel de implementación de las recomendaciones	Bajo	Recuento	1	1	0	0	2
		% del total	2,5%	2,5%	0,0%	0,0%	5,0%
	Medio	Recuento	1	9	0	0	10
		% del total	2,5%	22,5%	0,0%	0,0%	25,0%
	Alto	Recuento	0	4	19	4	27
		% del total	0,0%	10,0%	47,5%	10,0%	67,5%
	Muy alto	Recuento	0	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	2,5%
	Total	Recuento	2	14	19	5	40
		% del total	5,0%	35,0%	47,5%	12,5%	100,0%

Tabla 07:: Pruebas de chi-cuadrado objetivo específico 1

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,153 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	37,281	9	,000
Asociación lineal por lineal	21,992	1	,000
N de casos válidos	40		

a. 14 casillas (87,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$\chi^2_{\text{calculada}} = 39.153$$

5. **Decisión:** Desde que $\chi^2_{\text{calculada}} = 39.153$, que es mayor que $\chi^2_{\text{tabla}} = 16.9$, de donde rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, y podemos determinar que, el nivel de implementación de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020, a un nivel de Significancia del 5%, esto también se observa con el nivel de significancia Sig = 0.000.

4.2.2. Prueba de hipótesis estadística para hipótesis específica 2

Se realiza la prueba de hipótesis utilizando la Chi – cuadrada, por ser los datos cualitativos y obteniendo el promedio de los resultados de las cinco preguntas podemos plantearnos la siguiente hipótesis estadística.

1. Prueba de Hipótesis Estadística:

Hipótesis Nula H_0 : El nivel de cumplimiento de las recomendaciones de Informes de Control Posterior no incide en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020.

Hipótesis Alternativa H_a : El nivel de cumplimiento de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020.

2. Nivel de Significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%

3. **Prueba estadística que se usó:** desde que los datos son cualitativos, usamos la distribución chi - cuadrado, que tiene la siguiente fórmula:

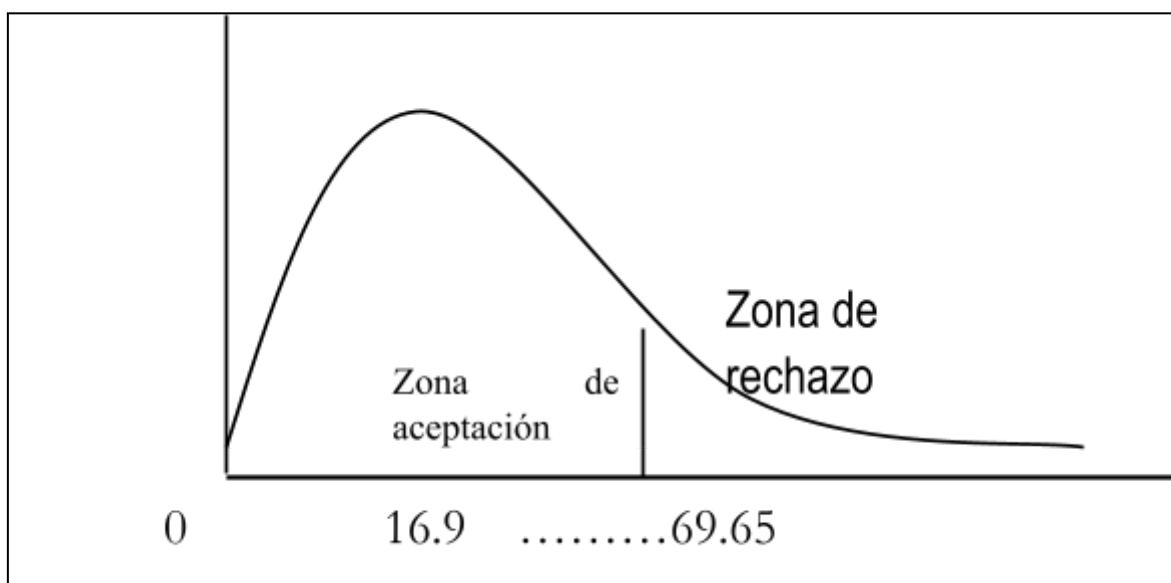


Figura 06: Distribución chi-cuadrado objetivo específico 2

4. Cálculo de la prueba estadística:

Tabla 08: Tabla cruzada Nivel de cumplimiento de las recomendaciones*Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos

		Nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos				Total	
		Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Nivel de cumplimiento de las recomendaciones	Bajo	Recuento	2	0	0	0	2
		% del total	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Medio	Recuento	0	11	0	0	11
		% del total	0,0%	27,5%	0,0%	0,0%	27,5%
	Alto	Recuento	0	2	18	5	25
		% del total	0,0%	5,0%	45,0%	12,5%	62,5%
	Muy alto	Recuento	0	1	1	0	2
		% del total	0,0%	2,5%	2,5%	0,0%	5,0%
	Total	Recuento	2	14	19	5	40
		% del total	5,0%	35,0%	47,5%	12,5%	100,0%

Tabla 09: Pruebas de chi-cuadrado objetivo específico 2

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	69,651 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	49,665	9	,000
Asociación lineal por lineal	19,370	1	,000
N de casos válidos	40		

a. 13 casillas (81,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

$$\chi^2_c = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$\chi^2_{\text{calculada}} = 69.65$$

Decisión:

Desde que $\chi^2_{\text{calculada}} = 69.65$, que es mayor que $\chi^2_{\text{tabla}} = 16.9$, de donde rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, y podemos determinar que, el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, periodo 2020, a un nivel de Significancia del 5%, esto también se observa con el nivel de significancia Sig = 0.000.

DISCUSIÓN:

De mi hipótesis plantada donde las recomendaciones de informes de control posterior inciden en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, lo mismo sucede al comparar con las investigaciones que se

consideraron en mis antecedentes como podemos citar a, Condeso, (2018) el cual concluye: se ha podido establecer que existe un gran número de gobiernos locales de la provincia de Pasco, que si bien es cierto han elaborado el diagnóstico del sistema de control interno, sin embargo, se encuentran con **serias dificultades** para la Implementación del SCI. Habiéndose advertido que la causa raíz que dificulta la elaboración del plan de trabajo, se encuentra en la formulación del diagnóstico del SCI obtenido, toda vez que no muestra objetividad.

También podemos citar a Flores, (2022), donde concluye que: “las Actividades de control no se realiza oportunamente, así tenemos en la tabla N°8, que el 100% de encuestados, donde evidencia que existe un nivel adecuado de control en la asignación, y control en la asignación y control de accesos, lo cual significa que la actividad de control en el área de tesorería del la Municipalidad de Layo es **débil**”

De acuerdo a los resultados de mi investigación donde se determinó que, el nivel de las Recomendaciones de Informes de Control Posterior incide en la Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón, el cual podemos comparar con Dela, (2019), donde concluye, “que el control interno opera de manera responsable en el área de abastecimiento de la municipalidad cumpliendo con todos sus fases y componentes y **ayuda a promover el desarrollo organizacional obteniendo un resultado de 70%** que indican que si cuentan con ambiente de control, lo que genera mayor eficiencia, eficacia en la gestión del área de abastecimiento, contribuye con la transparencia en las operaciones, asegura el cumplimiento del marco normativo, reduce los riesgos de corrupción”.

CONCLUSIONES

- Respondiendo al objetivo general concluimos que de los resultados obtenidos del nivel de recomendaciones de Informes de Control Posterior y el nivel de Gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, donde los porcentajes mayores son; un 45% de trabajadores que indican que el nivel de recomendaciones está en un nivel alto con 65%, los mismos que indican que se presentan un nivel también alto con 12.5 % del nivel de gestión de la unidad de abastecimientos.
- Respondiendo al primer objetivo específico, de los promedios finales para el análisis del nivel de implementación de recomendaciones vemos que el 55% en promedio indican que se encuentra en un nivel alto, mientras que el 28% manifiestan que está en un nivel medio, luego el 12% en promedio indican que se encuentran un nivel muy alto y solo el 6% en promedio indican que se encuentra en un nivel bajo. Concluyendo que el nivel de implementación de las recomendaciones de Informes de Control Posterior incide positivamente en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno.
- Respondiendo al segundo objetivo específico, respecto a los promedios finales para el análisis del nivel de cumplimiento de recomendaciones vemos que el 50% en promedio indican que se encuentra en un nivel alto, mientras que el 31% manifiestan que está en un nivel medio, luego el 12% en promedio indican que se encuentran un nivel muy alto y solo el 8% en promedio indican que se encuentra en un nivel bajo. Concluyendo de que el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de Informes de

Control Posterior incide positivamente el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno.

RECOMENDACIONES

- Que los directivos del Hospital Regional “Manuel Nuñez Butron – Puno, tomen en cuenta los resultados de la presente investigación respecto a la incidencia que tienen las Recomendaciones de Informes de Control Posterior en la Gestión de la Unidad de Abastecimiento, los cuales son importantes en el cumplimiento de objetivos de la institución y la prestación de servicios de calidad.
- Actuar inmediatamente sobre los niveles de la implementación de las Recomendaciones de Control Posterior, en vista de que estos inciden de manera positiva en el cumplimiento de metas y objetivos de la Unidad, y también en su desempeño dentro de la institución como prestadores de servicios de salud de calidad.
- Es muy importante el cumplimiento de las recomendaciones de Informes de Control Posterior por parte de los funcionarios y trabajadores para mejorar la gestión de la unidad de abastecimiento del Hospital Regional “Manuel Núñez Butron “Puno.

BIBLIOGRAFÍA

- Baena Paz, G. (2014). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (Issue 2017).
<http://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
- Barbarán, G. (2013). Implementación del control interno en la gestión del Cuerpo de General de Bomberos Voluntarios del Perú. Universidad San Martín de Porres.
- Bejar, B. (2020). Control en el área de recursos humanos de la unidad ejecutora 409 - hospital Alfredo Callo Rodríguez Sicuani Cusco (tesis maestría). In UNSAC.
- Butteler, O. (2008). Gestión municipal y desarrollo local: Vol. 1ra ed. (Instituto de investigación Horizonte empresarial EIRL (ed.)).
- Carrasco, S. (2019). Metodología de la Investigación científica. San Marcos, 2da ed.
- Chambilla, A. (2021). La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas del Gobierno Regional de Puno (tesis maestría). UNA Puno.
- Condeso, F. (2018). El control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco. (tesis maestría). UNDAC.
- Contreras, B. (2019). Control interno y su influencia en los procedimientos de selección de las contrataciones de bienes y servicios en los gobiernos locales de la provincia del Collao. (tesis maestría). UNA Puno.
- Cusimayta, V. (2018). El control interno en la oficina de logística de la municipalidad de Marangani (tesis maestría). UNSAC.
- Dela, H. (2019). El sistema de control interno en la gestión del área de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaraz (tesis). ULADECH.
- Estupiñan, R. (2015). Control interno y fraudes con base en los ciclos transaccionales (E. Ediciones (ed.); 3ra Ed.).
- Flores, Z. (2022). Control interno y la gestión del sistema de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Cusco (tesis). Universidad Cesar Vallejo.
- Graham, L. (2015). Auditoria de Control Interno. In jhon wilen inc.

- Heredia, N. (2013). Gerencia de compras (E. Paraninfo. (ed.); 2da ed.).
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. del pilar. (2014). Metodología de la investigación. In Antimicrobial agents and chemotherapy (Vol. 58, Issue 12). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf><http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25246403><http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=PMC4249520>
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (E. M. G. H. Education (ed.)).
- IAASB. (2016). Manual de procedimientos internacionales de control de calidad, auditoría, revisión y otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados.
- INTOSAI. (2004). Guía para las normas de control interno del sector público.
- León, R., & Claros, O. (2012). El control interno como herramienta de gestión y evaluación. Pacifico Editores SAC.
- Ley N° 27785. (2016). Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república.
- Ley N° 30225. (2019). Ley de contrataciones del estado.
- Lozano, A. (2016). Gestión institucional y la gestión del talento humano en instituciones educativas de la UGEL 02, 2016. Universidad Cesar Vallejo.
- Mantilla, S. (2013). Auditoría de control interno (E. Ediciones (ed.)).
- Moeller, R. (2014). Executive's Guide to COSO Internal Controls. New Jersey: Wiley. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=GZs3AgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=coso+2013&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=coso%202013&f=false.
- Quispe, C. (2019). Auditoría de control interno del área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Layo (tesis). UNSA.
- Salazar, L. (2015). El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy (tesis). Pontificia Universidad Católica Del Perú.

Santillán, M. (2017). El sistema de control interno en el área de logística de la unidad ejecutora N° 312 del instituto superior de música público “Daniel Alomia robles” Huánuco – 2017. Universidad de Huancayo.

Taboada, V. (2011). El sistema de control interno y su importancia en la administración pública.

Toledo, F. (2019). Sistema de control interno, auditoría interna y modelos de gestión en sociedades de estado Argentino (tesis). Universidad Nacional de Cordova Argentina.

Zacarias, H. (2014). Teoría general de la administración (S. A. Grupo Editorial Patria (ed.); 2da ed.).

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

**LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL POSTERIOR Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DEL HRMNB
PERIODOS 2020**

Problema.	Objetivo	Hipótesis	Variable	Indicadores
¿Cómo incide las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital regional MNB Puno, periodos 2020?	Evaluar la incidencia de las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodos 2020	Las recomendaciones de informes de control posterior inciden negativamente en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, Periodos 2020	VI: Recomendaciones de informes de control posterior. VD: Gestión de la Unidad de Abastecimientos.	Implementación de control interno. Sistema nacional de Abastecimientos
PROBLEMA ESPECÍFICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS ESPECÍFICA		
¿Cuál es el nivel de la implementación de las recomendaciones de informes de control posterior que incide en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodos 2020?	Determinar el nivel de implementación de recomendaciones de informes de control posterior que incide en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodos 2020	El deficiente nivel de implementación de las recomendaciones de informes de control posterior incide negativamente en el logro de objetivos y metas de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodos 2020.	VI Nivel de implementación de las recomendaciones VD Logro de objetivos y metas	Implementación de recomendaciones Actividades de control y supervisión
¿Cómo incide el Cumplimiento de las recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodos 2020?	Evaluar el cumplimiento de las Recomendaciones de informes de control posterior en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodos 2020	El cumplimiento de las recomendaciones de informes de control posterior es mínimo en la gestión de la Unidad de Abastecimientos del Hospital Regional MNB Puno, periodos 2020	VI Cumplimiento de las recomendaciones VD Gestión de la Unidad de abastecimiento	Órgano de control interno Metas y objetivos

Anexo 02: Cuestionario

Me encuentro realizando el trabajo de investigación que consiste en “LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL POSTERIOR Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DEL HRMNB PERIODO 2020”, agradezco de antemano su disponibilidad para dedicar parte de su valioso tiempo en contestar el siguiente cuestionario. El manejo de datos obtenidos sobre la identidad de los participantes de la encuesta se mantendrá en absoluta confidencialidad bajo responsabilidad del investigador.

INSTRUCCIONES:

Como personal, y parte de la gestión del Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón de Puno, lea cuidadosamente cada aseveración y marque con una “X” dentro del encasillado que contenga la premisa que mejor responda a un nivel de frecuencia.

Nro	Preguntas	Respuestas				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
	HIPÓTESIS ESPECIFICA 1					
VI.1	¿Cuál es el nivel de implementación de las recomendaciones de control posterior?					
VI.2	¿Cuál es el nivel de implementación de recomendaciones de control interno?					
VD.3	¿Cumple el titular de la unidad de abastecimiento sus funciones de acuerdo con la normativa vigente?					
VD.4	¿La implementación de las recomendaciones de control posterior contribuye en alcanzar las metas y objetivos?					
VD.5	¿Cuál es el nivel de capacitación que recibe para el buen desempeño de sus funciones?					
	HIPÓTESIS ESPECIFICA 2					
VI.6	¿Cuál es el nivel de conocimiento de implementación de las recomendaciones de control posterior emitidas por el Órgano de Control Institucional?					
VD.7	¿Cómo califica usted su gestión en la unidad de abastecimiento?					
VD.8	¿Inciden las recomendaciones de control posterior en la toma de decisiones de la unidad de abastecimiento?					
VD.9	¿Cuál es el nivel de medidas que toma el titular de la unidad de abastecimiento respecto a las recomendaciones de control posterior?					
VD.10	¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre los documentos de gestión de la entidad?					
VD.11	¿Cuál es el nivel de equipamiento en la unidad de abastecimiento?					

Nro	Preguntas	Respuestas			
		Diplomados	Congreso	Charlas	Otros
12	¿Qué tipo de capacitación ha recibido o realizado?				

Anexo 03: Fichas de validación

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: DAVID NOE DIAZ CALLA

1.2 Grado Académico: MAGISTER SULENTORE

1.3 Título de la investigación: LA ADECUACIONES DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y SU PROCEDENCIA EN LA GESTION DE LA UNIDAD DE APORTEAMIENTO DEL H.C.M.N.B.


1.4 Denominación del instrumento: ENCUESTA

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Buena	May buena	Excelente
		1	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conclusion observables medibles					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica				X	
5. SUFFICIENCIA	Cubre los aspectos de cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos - científicos y del tema de estudio				X	
8. COHERENCIA	Entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas posturas en la investigación y construcción de teorías					X
SUBTOTAL					13	24
TOTAL						36

VALORACION

Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	May buena ()	Excelente ()
0-8	9-16	17-24	25-32	33-40

Lugar y fecha: Puno 05 Julio 2023

Firma del experto: 

Nombre: David Noe Diaz Calla

DNI: 43296134

N° colegiatura: 3397

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: *Luis Alberto Calleja Espinosa*
- 1.2 Grado Académico: *Magister en Gerencia*
- 1.3 Título de la investigación: *La Recomendación de Empleos de Calidad Perseverante y su Efectividad en la Gestión del Personal de Administración del UPEL*
- 1.4 Denominación del instrumento: *ENCUESTA*

INDICADOR	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	May bueno	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conclusiones observables medibles				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFFICIENCIA	Cubre los aspectos de cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos - científicos y del tema de estudio				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías				X	
SUB TOTAL					21	12
TOTAL						33

VALORACION

Deficiente ()	Regular ()	Bueno ()	May bueno ()	Excelente (X)
0-8	9-16	17-24	25-32	33-40

Lugar y fecha: *Puno 11 Julio 2023*

Firma del experto

Nombre: *Luis Alberto Calleja Espinosa*

DNI: *80827500* Mat. N°: *1582*

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

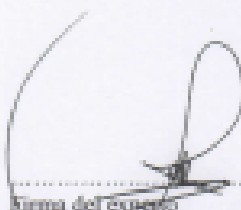
- 1.1 Apellidos y nombres del experto: GOMEZ VELAZQUEZ CESAR MILTON
 1.2 Grado Académico: Magister Scientiarum
 1.3 Título de la investigación: Las Recomendaciones de Informes de Control Posterior y su incidencia en la Gestión de Recursos de Salud humana
 1.4 Denominación del instrumento: ENCUESTA

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Data formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Data expresado en conductas observables medibles				X	
3. ACTUALIDAD	Adaptado al alcance de la simula y tecnología					X
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica				X	
5. SUFFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adaptado para evaluar aspectos del estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos - científicos y del tema de estudio				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, inclusiones, dimensiones y variables				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevos puntos en la investigación y construcción de teorías			X		
SUB TOTAL				2	18	12
TOTAL						32


VALORACION

Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy buena <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente ()
0-8	9-16	17-24	25-32	33-40

Lugar y fecha: Puno 10 de Julio 2023


 Firma del experto
 Nombre: Cesar M. Gomez Velazquez
 DNI: 40214052 Coo. n.º 997

Anexo 04: Documento de autorización

 **PERÚ** **Ministerio de Salud** Hospital Regional "MNB" – Puno
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N° 056 2023-O-ADM-HR"MNB"-PUNO

Para : TAP. Yossy Marelin Ccari Flores

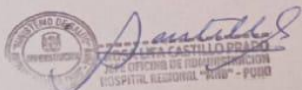

De : Rosa Lita Castillo Prado
Administradora del Hospital Regional "MNB" Puno

Asunto : Autorización para Trabajo de Investigación

Fecha : 27 de Abril 2023

Me es grato dirigirme a Ud., para saludarla muy cordialmente, y al mismo OTORGO LA AUTORIZACION, para que pueda realizar la Investigación correspondiente a su Proyecto de Tesis **"LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR Y SU INCIDENCIA EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DEL HOSPITAL REGIONAL "MNB" PUNO"**, para que pueda optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad Privada "San Carlos" de Puno, y fines de estudio que vea por conveniente.

Atentamente:

RLCP/
Archivo

Anexo 05: Matriz de resultados

SUJETO	Escala										
	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11
3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4
6	5	4	3	5	4	4	5	4	3	5	5
7	5	4	5	4	3	4	4	5	3	5	4
8	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4
9	4	5	3	5	3	4	5	4	5	3	4
11	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	3
13	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3
14	2	2	3	3	1	2	3	3	3	2	3
15	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4
18	3	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3
19	3	3	3	3	2	3	3	2	4	3	3
20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
21	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3
24	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4
25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
26	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3
27	5	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4
28	4	4	5	5	3	5	3	5	5	5	4
29	5	4	4	5	4	5	3	5	4	3	5
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
34	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
35	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2
37	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
39	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2
40	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3